

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) convoca a mujeres profesionales adscritas a instituciones de educación superior o centros de investigación localizados en el estado de Yucatán que, preferentemente, realicen proyectos de desarrollo científico, tecnológico y/o de innovación en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas a participar como tutoras de mujeres jóvenes estudiantes de las licenciaturas o ingenierías, a través del programa

Inspira Más: STEMos Juntas

CONVOCATORIA PARA TUTORAS INVESTIGADORAS

Descripción del programa

El programa Inspira Más, es organizado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior con el objetivo de contribuir con la reducción de la brecha de género en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) promoviendo oportunidades de aprendizaje en niñas y mujeres adolescentes y jóvenes, para incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas de manera sostenible e inclusiva.

Para el cumplimiento del citado objetivo, el programa Inspira Más contempla diversos componentes estratégicos entre los que se encuentra el denominado *STEMos Juntas*, que consiste en la conformación de una Red de Tutoras en la que un conjunto de mujeres profesionales en STEM y mujeres jóvenes de licenciatura, desarrollen actividades conjuntas para motivar a las segundas, a continuar su preparación y especialización en posgrados STEM, potenciando a su vez, sus competencias para la vida, sociales e intelectuales. Asimismo, durante el desarrollo de este proyecto, ambos grupos recibirán capacitación para el desarrollo de habilidades blandas, profesionales, etc.

Dinámica del componente STEMos Juntas

La figura de tutora en el componente *STEMos Juntas*, consiste en recibir y acompañar a mujeres estudiantes de nivel licenciatura (tutoradas de diversas instituciones de educación superior, de licenciatura o ingeniería), durante un periodo estimado de siete meses, con la finalidad de asesorarlas en el desarrollo de un proyecto corto de investigación que, al mismo tiempo, coadyuve al fortalecimiento de competencias para la vida, sociales e intelectuales de tutoras y tutoradas.

Como producto de esta estancia de investigación, las participantes desarrollarán informes de investigación y un artículo de divulgación; los primeros productos serán presentados en el Foro Científico Juvenil 2023 organizado por SIIES.

Requisitos

- a. Ser académica en activo.



- b. Tener interés en la formación de recursos humanos en el área de la investigación o desarrollo tecnológico.
- c. Preferentemente, estar desarrollando algún proyecto de investigación al cual las estudiantes puedan integrarse.
- d. Tener disponibilidad para asesorar y trabajar, en modalidad presencial o híbrida, con cada estudiante asignada, un mínimo de dos horas por semana a lo largo de siete meses.
- e. Tener disponibilidad para participar como evaluadora de proyectos en el Foro Científico Juvenil.
- f. Tener disponibilidad de asistir a las actividades programadas para su capacitación.
- g. Completar el formulario de registro disponible en la liga:
<https://forms.gle/71voc4FvjkvWAass7>
- h. Enviar vía correo electrónico una carta de presentación en la que se incluya aspectos personales (intereses, pasatiempos, habilidades, valores, etc.), se exponga el motivo e intención de participar; área de interés para el desarrollo de proyectos y, en dado caso de estar desarrollando un proyecto de investigación, describa brevemente en qué consiste. El formato es libre y la extensión máxima es de 2 cuartillas.

La participación por parte de las tutoras, es de carácter honorífico.

El registro estará abierto hasta el: 4 de noviembre de 2022

Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
Dirección General de Investigación e Innovación
Departamento de Educación para la Ciencia
Calle 31-A SN por 8 Col. San Esteban, Mérida, Yucatán
Tel. (999) 920 26 18 Ext. 55113
carolina.buenfil@yucatan.gob.mx
inspiramas.sies@gmail.com
www.sies.yucatan.gob.mx

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INSPIRA MÁS: STEMOS JUNTAS (Convocatoria para tutoras investigadoras)

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) con domicilio en la calle 31-A SN por 8 Col. San Esteban, CP. 97149, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, y portal de internet www.siies.yucatan.gob.mx, es responsable del tratamiento de los datos personales que usted libre y voluntariamente nos proporcione para la convocatoria del Programa Inspira Más: STEMOS Juntas (convocatoria para tutoras investigadoras), con la finalidad de realizar su registro como tutora; corroborar que cumple con los requisitos para ser tutora; aclarar dudas; notificar la cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede de las actividades programadas, así como las futuras convocatorias del Programa; documentar el Programa; generar informes estadísticos y de rendición de cuentas.

Asimismo, se le informa que puede consultar y conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestra página web www.siies.yucatan.gob.mx y/o en nuestra Unidad de Transparencia y Acceso a la Información ubicada en la calle 31ª S/N, por calle 8 de la colonia San Esteban, CP. 97149, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, con teléfono de contacto (999) 9202618, y en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; donde también podrá realizar la solicitud del ejercicio de sus Derechos ARCO, revocar sus datos personales y/o limitar el uso o divulgación de su información personal.

Si el presente aviso de privacidad sufre cambios o actualizaciones, las haremos de su conocimiento a través de la página web de la SIIES www.siies.yucatan.gob.mx y en las oficinas de la Secretaría, donde siempre estará la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales.